



Oficio: SG/0162/2017
Sesión extraordinaria de 01 de junio de 2017
Asunto: notificación de Acuerdos aprobados

C. José Rosario Camarena Hermosillo
Titular de la Unidad de Transparencia
P R E S E N T E:

El que suscribe el Licenciado Josué Nefthalí de la Torre Parra, Secretario General de este H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, en pleno ejercicio de mis funciones y facultades, de conformidad en el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el Reglamento de la Administración Pública de Zapotlanejo, Jalisco en su numeral 31, fracción II, a lo que hago constar y; -----

-----CERTIFICO-----

En sesión de Ayuntamiento de carácter EXTRAORDINARIA, en su SESIÓN TREINTA Y SIETE, celebrada en las instalaciones de salón Dolores Pacheco, ubicado en la Casa de la Cultura, con domicilio en la calle Porfirio Díaz, número cuarenta, en la colonia Centro de este municipio de Zapotlanejo, Jalisco, declarándose que la sesión en comento es abierta al público, se aprobaron los siguientes puntos de acuerdos; -----

-----ACUERDOS-----

ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 12 DOCE REGIDORES PRESENTES - - - - PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA MINUTA DE DECRETO NÚMERO 26373/LXI/2017 QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 12,13,18,70,73,74 Y 75 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y NÚMERO DE OFICIO DPL/2719/LXI/2017, SIGNADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

ATENTAMENTE

Zapotlanejo, Jalisco a fecha de su presentación

Lic. Josué Nefthalí de la Torre Parra
Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco

